

Excluidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	CEDEÑO ALMEIDA, Osmeý	X3251595Q
2	NAVARRO LOPEZ, Pedro Miguel	27447951G
3	PARRA MUÑOZ, Marcos	09453028M
4	SOLAS RIOCIEREZO, Eduardo	13161337R

Tercero.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular: doña Paloma Casado Flórez, gerente de actividades culturales del Servicio de Cultura.
Suplente: doña Celia Aguadero Carrasco, directora administrativa del Servicio de Cultura.
- Titular: don Gabriel Castellano Núñez, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
Suplente: don Jorge Juan Mora Mora, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
- Titular: don José Luis Castilla Crespi, en representación del comité de empresa.
Suplente: doña Rosa Espinosa Mejías, con igual carácter.
- Titular: doña Estela Blázquez Ferrer, en representación de la Comunidad de Madrid.
Suplente: doña Carmen Tur Salamanca, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Cuarto.—Señalar como fecha para la celebración del ejercicio de la fase de concurso el día 8 de octubre de 2009 (jueves) a las doce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Torrelodones (Madrid).

Quinto.—Continuar con la tramitación de este concurso y realización de prueba técnica, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Lo acordó y firma el alcalde, ante mí, el secretario del Ayuntamiento, que doy fe.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/11.035/09)

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución.—En Torrelodones, a 24 de septiembre de 2009.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso y realización de prueba técnica, de una plaza de profesor/a de Música (canto lírico, canto moderno y coro) para el Ayuntamiento de Torrelodones, en régimen laboral indefinido, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007, y finalizado el plazo de reclamaciones, lo que ha tenido lugar el día 18 de septiembre de 2009.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha, resuelve:

Primero.—Admitir la reclamación formulada por la aspirante Ivanova Kanorova, Nedka, por exclusión en la lista aprobada provisionalmente, al haber cumplimentado en forma y plazo las causas que lo motivaron.

Segundo.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2009, para tomar parte en el concurso y realización de prueba técnica convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor/a de Música (canto lírico, canto moderno y coro), con las modificaciones que se han indicado en los

apartados anteriores, quedando aprobada definitivamente como se indica a continuación:

Admitidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	FARAG RODRÍGUEZ, Felicidad	44287699A
2	IVANOVA KANOROVA, Nedka	X6532652P
3	LAVILLA BERNE, Laura	25468894M
4	MAROTO JODAR, Pilar	50055390F
5	SANTOS DE DIOS, M.ª José	16579513D
6	SIERRA QUEIMADELOS, Antonio José	35295410R

Excluidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	FERNANDEZ SESMERO, José Alberto	26479362Z
2.	FILIU ORELLY, Enrique	Y0093245V
3.	HOCES HERRERO, Rosa María	40462581S
4.	RODRÍGUEZ SUÁREZ, Rocío	09435080C

Tercero.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular: doña Paloma Casado Flórez, gerente de actividades culturales del Servicio de Cultura.
Suplente: doña Celia Aguadero Carrasco, directora administrativa del Servicio de Cultura.
- Titular: don Gabriel Castellano Núñez, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
Suplente: don Jorge Juan Mora Mora, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
- Titular: don José Luis Castilla Crespi, en representación del comité de empresa.
Suplente: doña Rosa Espinosa Mejías, con igual carácter.
- Titular: don José Luis Obregón Perea, en representación de la Comunidad de Madrid.
Suplente: doña Irina Shirokij, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Cuarto.—Señalar como fecha para la celebración del ejercicio de la fase de concurso el día 8 de octubre de 2009 (jueves) a las diez horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Torrelodones (Madrid).

Quinto.—Continuar con la tramitación de este concurso y realización de prueba técnica, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Lo acordó y firma el alcalde, ante mí, el secretario del Ayuntamiento, que doy fe.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/11.036/09)

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución.—En Torrelodones, a 24 de septiembre de 2009.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso y realización de prueba técnica, de una plaza de profesor/a de Música (lenguaje musical y piano) para el Ayuntamiento de Torrelodones, en régimen laboral indefinido, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007, y finalizado el plazo de reclamaciones, lo que ha tenido lugar el día 18 de septiembre de 2009.